

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN VISTA PARA
TODOS con NIT. 900.692.403-8**

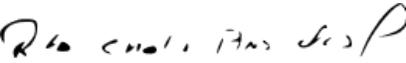
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del
Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

Así mismo certifico que ni la FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados en entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en San Juan de Pasto a los 21 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


RITA ENELIA BASTIDAS LEÓN
Representante Legal
C.C. 27.219.712 de Guaitarilla